

Parlamentaria por La Araucanía es coautora del proyecto

Senadora Carmen Gloria Aravena y promulgación de Ley Antiterrorista: "es una esperanza para recuperar la paz" para las víctimas el terrorismo



Ayer martes el Gobierno promulgó la nueva Ley Antiterrorista, que deroga la Ley 18.314, que data de 1984. Se trata de un cuerpo legal más actualizado y acorde a los estándares internacionales, como los vigentes en España, Alemania y Estados Unidos.

Una de las coautoras de esta iniciativa legal, la senadora republicana por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, sostuvo que "luego de haber impulsado durante todo el año 2024 la tramitación de la Ley Antiterrorista, como coautora de la misma, sin duda que valoramos la puesta en vigencia de este nuevo cuerpo legal, que representa un gran avance para enfrentar los hechos de violencia y terrorismo, que ha cobrado vidas y ha destruido la fuente de ingresos a cientos de familias y emprendedores de la Macrozona sur", apuntó.

Con esto, añadió la senadora y autora de la otras iniciativas, como ley de usurpaciones, "se pone fin a la ineficiencia de la ley que regía desde 1984 y cuyo estándar probatorio hacía prácticamente imposible obtener condenas significativas para quienes cometían actos terroristas".

"A partir de ahora, le otorgamos a la Fiscalía y al Poder Judicial las herramientas para castigar como en derecho corresponde a los grupos radicalizados que queman maquinaria, destruyen iglesias e infunden temor", enfatizó la senadora por La Araucanía.

Además de endurecer las penas a quienes cometan delitos terroristas, este cuerpo legal "permite el uso de herramientas investigativas clave, como la intervención de comunicaciones, indispensables para infiltrarse en estas orgánicas y anticiparse a sus atentados", agregó.

"Para quienes vivimos en La Araucanía, esta ley significa una esperanza para recuperar la paz entre quienes por más de 20 años han sido objetivos permanentes de los terroristas", puntualizó la senadora Carmen Gloria Aravena.

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

¡EL VERANO HA LLEGADO Y ES HORA DE RENOVAR TU ARMARIO!

- Poleras
- Blusas
- Short
- Trajes de baño
- Camisas
- Jeans
- Playeras
- Calzas
- Toallas
- Y mucho más...